



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

**PROGRAMA DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GELVES (PEACA.2016) EN APLICACIÓN DEL DECRETO-LEY 8/2014 DE 10 DE JUNIO DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS Y URGENTES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL EMPLEO Y FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD EN ANDALUCÍA Y LA ORDEN DE 24 DE ABRIL DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, POR LA QUE SE PRORROGAN PARA EL EJERCICIO 2016 ALGUNAS DE LAS MEDIDAS APROBADAS POR EL DECRETO-LEY 8/2014.**

**MODELO DE AUTORIZACIÓN INFORME DE VIDA LABORAL 12 MESES SOLICITANTES  
CONTRATACIONES LABORALES P.E.A.C.A. ejercicio 2016.**

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n al Ayuntamiento de Gelves (Sevilla) a través del Servicio de cesión de datos de la tesorería general de la Seguridad Social, servicio A-006, a solicitar de la TGSS el informe de vida laboral 12 meses.

**INFOME SOBRE VIDA LABORAL 12 MESES AUTORIZADA:** Datos de la Tesorería General de la Seguridad Social DE **LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:**

APellidos	NOMBRE	SEXO	NIF	FIRMA

**Cláusula de Protección de datos de carácter Personal.**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Gelves, con domicilio en c/ 1er. Tte. De Alcalde José garrido, s/núm. (Gelves) Sevilla. Este fichero tiene únicamente la finalidad de proceder a la gestión del Programa antes descrito, siendo el responsable del fichero la propia empresa, ante la que las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, enviando una comunicación a la dirección antes indicada, con la referencia "Protección de Datos"; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5, 6, 11 y demás artículos expresamente aplicables de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.